

ECONOMIA ESPAÑOLA

COMO HAN VIVIDO LA RECESION LAS AUTONOMIAS ESPAÑOLAS

Julio Alcaide

I. INTRODUCCION.

Como en ocasiones anteriores y por octavo año consecutivo, la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social (FUNDACION FIES) de las Cajas de Ahorros Confederadas, ha realizado una estimación de la evolución del PIB por comunidades autónomas, en este caso, referida al pasado año 1993.

Nuestra estimación anual de la evolución del PIB de las comunidades autónomas españolas se ha convertido en una cita obligada, dado el interés que, tanto los ciudadanos como las autoridades regionales, muestran por este anticipo del comportamiento económico de los espacios delimitados por cada comunidad autónoma⁽¹⁾, interés que se ha transmitido a los medios de comunicación, que han difundido sus resultados.

La información elaborada, aparte de la referencia obligada al último ejercicio económico de 1993, describe someramente el comportamiento del trienio 1991-1993 que, en la medida que representa la reciente etapa de declive de la economía española, muestra un conjunto de experiencias y enseñanzas útiles para afrontar la nueva fase de recuperación económica que se vislumbra en el comienzo de 1994.

II. LA RECESION ECONOMICA EN 1993: SUS HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

La interdependencia entre la evolución de la economía de las distintas comunidades autónomas con la española y la de ésta con la de los países de la Unión Europea y la economía internacional, es un hecho probado, que se ha intensificado desde que España quedó incorporada a la Comunidad Económica Europea, ahora Unión Europea. La recesión económica española de 1993 que ha afectado a doce comunidades autónomas, aparece enmarcada con la registrada en la Unión Europea, si bien, nuestros mayores desajustes, han deparado un comportamiento peor que la de la media de los doce países que la integran en el momento actual.

Desde esta perspectiva internacional, los datos ofrecidos por la Comisión Europea, para el conjunto de los doce países que integran la Unión Europea, muestran una evolución recesiva que se cifra en una reducción del 0,4 por cien del PIB. La evolución de las economías de los países

(1) En este año se ha intensificado considerablemente la colaboración recibida de las Consejerías de Economía y Hacienda de la mayor parte de las Comunidades Autónomas, así como de sus Direcciones Generales e Institutos y Servicios de Estadística. A todas ellas y a quienes desde la Universidad, Cámaras de Comercio e Industria y las Cajas de Ahorro, han contribuido a la culminación de este trabajo, les mostramos nuestro reconocimiento por participar en esta labor colectiva.

de la OCDE, arroja un resultado modesto pero positivo (1,1 por cien), debido a la recuperación de los países anglosajones, especialmente Estados Unidos, cuyo intenso crecimiento en el último trimestre del año (7,5 por cien), eleva la tasa de aumento del PIB en 1993 a un porcentaje superior al 3 por cien.

Dentro de esa tónica de debilidad y, en el caso de la Unión Europea, de clara recesión, se inscribe el comportamiento negativo de la economía española en 1993. Como muestran los datos de la Contabilidad Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y las estimaciones de los Organismos Internacionales e instituciones públicas y privadas que en España se ocupan del seguimiento de la coyuntura económica, 1993 ha sido un año dominado por la recesión económica. Su Producto Interior Bruto ha registrado un descenso, respecto a 1992, en torno al uno por cien, que nuestra estimación concreta en el -1,13%. Hay que retrotraerse a los años cincuenta para encontrar una caída similar del PIB en España.

Los hechos más significativos que se derivan de los resultados de nuestra investigación, son los siguientes:

1. La crisis que padece la economía española es básicamente una crisis industrial relacionada con la crisis europea, que se manifiesta en el descenso del 4,15% que muestran los resultados productivos de la industria. La crisis y la deslocalización de la inversión extranjera que se asocia con ella, constituyen los hechos más negativos mostrados por la economía española desde la perspectiva de la oferta productiva.
2. El retroceso productivo más intenso se registra en el sector de la construcción, como consecuencia del desplome de la demanda de inversiones que constituye la característica más destacada de la recesión económica española del año 1993.
3. El sector agropesquero ha registrado en su conjunto un crecimiento apreciable que nuestra estimación sitúa en el 2,75%. Pero con un comportamiento profundamente desigual, en lo que se refiere a la producción vegetal, que ha dado lugar a variaciones tan diferentes como el aumento del 55% en Castilla y León y el descenso del 12% en Extremadura. Pero acaso el hecho más significativo para el sector agrícola ha sido la duplicación de las subvenciones comunitarias por aplicación de la Política Agraria Común, que ha supuesto una aportación neta a la renta agraria española por 227.600 millones de pesetas, elevándose el Valor Añadido Bruto, al coste de factores, del Sector Agropesquero evaluado en pesetas corrientes en el 15,8% de aumento sobre el computado en 1992.

Si se excluyera la producción agropesquera cuyo comportamiento es ajeno a los factores que condicionan la coyuntura económica, la caída del PIB en 1993 se evaluaría en el 1,3%.

4. Los servicios, el sector que desde el lado de la producción aportó el 65% del PIB en 1992, tuvo un comportamiento ligeramente positivo al crecer el 0,3%, como consecuencia del crecimiento del turismo que queda reflejado en la expansión del sector terciario en Canarias, Baleares y Galicia. Como los precios implícitos en el valor añadido bruto del sector servicios crecieron el 6%, el aumento del sector a los precios corrientes fue del 6,3%, incremento que supera en dos puntos el crecimiento nominal del PIB.

5. El desigual comportamiento de los precios implícitos en el valor añadido bruto de cada uno de los grandes sectores productivos, ha promovido un comportamiento más desigual entre los sectores productivos que se refleja en siguiente cuadro:

EVOLUCION SECTORIAL DEL PIB EN 1993			
(Tasa de crecimiento sobre 1992)			
	Real	Precios Implícitos	Nominal
Agricultura y pesca	2,75	12,73 ^(*)	15,83
Industria	-4,15	2,43	-1,82
Construcción	-5,78	5,81	-0,31
Servicios	0,27	6,04	6,33
PIB al coste de los factores	-1,13	5,51	4,31

(*) Incluye subvenciones de explotación.

Tanto la industria como la construcción, han registrado descenso nominal de su valor añadido bruto en 1993, lo que ciertamente constituye un hecho infrecuente en la economía española.

6. La caída del empleo ha sido uno de los rasgos fundamentales del comportamiento de la economía española en el pasado año. Aunque los resultados de la Encuesta de Población Activa no fueran fielmente representativos de la real evolución del empleo en 1993, cuyo descenso según la afiliación en alta laboral de la Seguridad Social pudo ser menor, resulta evidente la notable caída del empleo de todos los sectores productivos en 1993.

A partir de nuestra estimación en la evolución del PIB y tomando como variación del empleo los datos de la EPA, la productividad aparente del factor trabajo habrá registrado los comportamientos que se recogen en la tercera columna del cuadro siguiente:

EVOLUCION DEL PIB, DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO			
	PIB	Empleo	Productividad
Agricultura y pesca	2,7	-4,4	7,4
Industria	-4,1	-9,4	5,8
Construcción	-5,8	-9,0	3,5
Servicios	0,3	-1,4	1,7
PIB al coste de los factores	-1,1	-4,3	3,3

7. Al decrecer el PIB español en 1993 el 1,1% frente al descenso del 0,4% en el conjunto de la Unión Europea, la convergencia real del PIB por habitante en España se habrá reducido en el 0,5%, por lo que el índice relativo (PIB por habitante de España -PIB por habitante medio de la CE) situado en el 80% en 1992 se ha reducido al 79,6%. Comportamiento que nos aleja algo más de la convergencia real de la economía española en el seno de la Unión Europea, horizonte que debe constituir un proyecto irrenunciable para la sociedad española.

El comportamiento de los sectores productivos en el 93: Algunos detalles.

Descendiendo algo más al comportamiento de los sectores productivos en 1993, el crecimiento de la producción agraria y pesquera se debió fundamentalmente a la producción de cereales cuyo crecimiento del 21,8%, supuso una aportación de 3,54 puntos, que superó al conjunto de la producción agropesquera. Lo más significativo de los resultados del sector agropesquero ha sido el desigual comportamiento de los distintos grupos de producción, registrándose aumento, aparte de los cereales, en los cultivos industriales, aceite y leguminosas y descendiendo el resto de la producción vegetal. En ganadería se registró un crecimiento en ganado porcino y bovino. También ocurrió *igual* en la producción forestal y pesca desembarcada. Descendió en cambio, la producción en ovino-caprino, aves y productos ganaderos. Este comportamiento desigual ha ocasionado diferencias en los resultados de las explotaciones agropesqueras, con realizaciones y logros muy diferentes según las distintas comunidades autónomas.

El sector industrial fue el auténtico protagonista de la crisis económica. En conjunto descendió el 4,1%, afectando a todas las ramas productivas, aunque de nuevo con intensidad desigual. Las ramas más afectadas por la recesión fueron la fabricación de material de transporte, especialmente en vehículos automóviles (el sector más castigado por la crisis) y los productos metálicos. Las ramas textil, cuero, calzado, confección y madera, resultaron también muy afectadas por la crisis. La caída del empleo industrial en el 9,4% y el cierre o reducción de plantillas en plantas industriales de empresas multinacionales, se ha convertido en uno de los primeros problemas de la economía española en la medida que supone destrucción de parte del tejido industrial español, reduciendo peligrosamente su dimensión relativa, que ya era desfavorable en relación a los países centrales de la Unión Europea. La expansión de la exportación de un grupo considerable de productos industriales ha venido a aliviar la situación de algunas empresas.

La caída del sector de la construcción, tiene un componente coyuntural mayor que el retroceso productivo de la industria. En 1993 descendió la construcción de viviendas, pero sobre todo, la construcción de edificios no residenciales. El retroceso de la construcción en 1993 afectó a todas las comunidades autónomas españolas, con las excepciones del País Vasco, Ceuta y Melilla.

El sector servicios registró un crecimiento positivo -aunque ciertamente reducido- evaluado en el 0,3%. Ese crecimiento del sector servicios, (aparte de los servicios que generan los bienes públicos reflejados en el consumo público) afectó a los sectores de crédito y seguros, a los servicios de hostelería y restaurantes, a la enseñanza y sanidad privadas, a la recuperación y reparaciones y al resto de los servicios destinados a la venta, con las excepciones notables de los servicios comerciales y de transporte, que tuvieron un comportamiento negativo en línea con lo acaecido con la demanda de los bienes producidos por los restantes sectores.

III. METODOLOGIA Y FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS.

El Departamento de Estadística de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros Confederadas, realizó en febrero una primera estimación de la evolución del PIB de cada comunidad autónoma, evaluando los resultados provisionales para diez y nueve grupos de productos agropesqueros y veintidós ramas de la industria, la construcción y los servicios. Sometida a la consideración de las comunidades autónomas y expertos regionales, se recibieron múltiples aportaciones que dieron lugar a la estimación definitiva que se presenta en este trabajo. Resultados que han de

considerarse no oficiales y de la exclusiva responsabilidad de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

Las fuentes estadísticas utilizadas por el Departamento de Estadística de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas, han sido todas las disponibles útiles para este trabajo, destacando, a nivel nacional, los índices de producción industrial (IPI elaborado por el INE) y de precios agrarios, industriales y de servicios procedentes del MAPA (precios percibidos por los agricultores) y del INE (IPRI e IPC). También se ha utilizado la Renta Agraria estimada por el MAPA. Con desagregación regional se ha dispuesto de datos de producciones agrícolas, ganadería y pesca desembarcada (MAPA), consumo de electricidad (UNESA), empleo sectorial (EPA), consumo de cemento (OFICEMEN), viviendas iniciadas y terminadas (D.G. Arquitectura y Vivienda), movimiento de viajeros en hoteles y pernoctaciones (INE). Algunas comunidades autónomas elaboran estadísticas específicas por ramas de producción, e incluso índices sectoriales agregados, estimándose también por algunas Consejerías de Agricultura la evolución de la producción final y renta agraria, cuya utilidad resulta manifiesta. Especial mención merece la información facilitada por la Dirección General de Informática y Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sobre afiliación de trabajadores en alta laboral, clasificados por ramas de producción y comunidades autónomas, cuya utilidad para nuestra estimación es fundamental, ya que sin ella no sería posible alcanzar resultados suficientemente fiables.

Como en 1992 la estimación de la evolución del PIB regional a precios constantes y corrientes se ha visto ampliada con la estimación de la Renta Regional Bruta y la Renta Familiar Disponible. Esta última en pesetas corrientes y en términos de capacidad de compra, al corregirse con la situación relativa de los precios de consumo, obtenida a partir de la estimación de la Dirección General de Previsión y Coyuntura y enlazada con la evolución del IPC por comunidades autónomas (INE).

El PIB al coste de factores de una comunidad autónoma es el agregado resultante de sumar los valores añadidos brutos correspondientes a cada sector productivo. Al estar calculado al coste de los factores no incluye los impuestos indirectos (IVA, impuestos especiales y sobre la importación) pero sí las subvenciones de explotación. En este sentido es importante destacar que las subvenciones de explotación en la agricultura, fundamentalmente procedentes de la Unión Europea, aumentaron en 1993 en 227.600 millones de pesetas, lo que supuso el 9,29% del valor añadido bruto del sector agropesquero. Crecimiento que queda incorporado a los precios implícitos del valor añadido bruto agrario al coste de factores que se elevó en el 12,89% respecto a 1992.

Como se ha comentado en otras ocasiones la Renta Regional Bruta incorpora el saldo neto de rentas transferidas de unas comunidades a otras, como consecuencia de la ubicación de los factores de producción. A causa de ello la renta regional bruta extremeña o balear es inferior a su PIB y la cántabra o madrileña superior, especialmente por la localización de la sede central de las empresas, lugar al que se atribuye el excedente empresarial antes de impuestos. Por ejemplo, la Renta Regional Bruta por habitante de Extremadura en 1993, equivale al 61,5% de la media española, mientras que el PIB por habitante fue del 66% de la media. La Renta Regional Bruta por habitante balear, ha supuesto el 128,9% de la media española, mientras que el PIB se elevó al 142,1%. Por el contrario, Cantabria registró una Renta Regional Bruta por habitante equivalente al 100,5% de la media española, mientras que el PIB sólo supuso el 92,1%. Esas divergencias entre producción y renta regionales, reflejan el hecho de que las rentas generadas por la producción de una determinada comunidad autónoma, pueden percibirse por trabajadores o propietarios del capital que sean residentes en otras comunidades autónomas.

Un dato fundamental en cuanto mide el poder adquisitivo de las familias españolas, en sus distintas regiones, es el agregado de Renta Familiar Bruta Disponible. Dicho agregado excluye de la Renta Regional Bruta las partidas correspondientes al ahorro empresarial bruto, renta disponible de las administraciones públicas, impuestos directos pagados por las familias y cotizaciones a la seguridad social, mientras que añade las prestaciones sociales y transferencias del exterior, cobradas por los hogares residentes. En definitiva se trata de la renta anual de que disponen las familias para el consumo y el ahorro. Aparte de las transferencias que procedan del sector privado, este agregado incorpora los efectos redistributivos derivados de la actuación de las administraciones públicas, en lo que se refiere a las transferencias en dinero. El consumo público de bienes preferentes (educación, sanidad, vivienda y otros servicios sociales) no forma parte de la renta disponible de los hogares. El efecto redistributivo y de solidaridad regional que se desprende de estos datos es notable. Así, referido a 1993, en el caso de Extremadura, el PIB por habitante supuso el 66% de la media española, la Renta Regional Bruta al 61,5% y la Renta Familiar Disponible al 78,4%, que se eleva al 85,4% cuando esa Renta Familiar Disponible se mide en términos de capacidad real de compra, lo que obliga a tener en cuenta las diferencias entre los precios de consumo en las distintas comunidades autónomas.

Como puede apreciarse, la distinta posición económica alcanzada por cada comunidad autónoma depende del *concepto utilizado para valorarla*. Cada uno de estos indicadores al tener una diferente significación, permiten interpretar con mayor rigor la auténtica posición de cada comunidad autónoma, especialmente en términos de producción regional o de renta familiar, representativos de los dos hechos fundamentales como son la dimensión de la actividad productiva de las regiones españolas y como se distribuyen entre ellas, los resultados de la producción, una vez pasado por el tamiz solidario derivado de la actuación de las administraciones públicas. Las diferencias fundamentales entre estos indicadores se ponen claramente de manifiesto en el esquema adjunto sobre "Magnitudes económicas regionales".

IV. COMPORTAMIENTO ECONOMICO DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN 1993.

La desigual evolución de las comunidades autónomas.

El descenso del PIB de la CE y el de la mayor parte de los sectores productivos españoles en 1993, se ha reflejado en el retroceso de la producción de nuestras comunidades autónomas en el pasado ejercicio económico. El descenso productivo general, de una parte y, de otra, la composición de la estructura productiva en cada comunidad autónoma explican su comportamiento económico desigual en 1993.

El retroceso de la industria y la relativa recuperación de la agricultura, ha ocasionado que la evolución del PIB, al coste de factores, en términos reales y nominales, haya sido notablemente desigual entre las distintas comunidades autónomas, rompiéndose, como había ocurrido ya en 1992, la tendencia creciente de la producción de los ejes expansivos del Arco Mediterráneo y del Valle del Ebro, que había dominado en la etapa de la recuperación económica (1985-1990).

Las cuatro comunidades autónomas con mejor comportamiento económico en 1993.

El mejor comportamiento económico en 1993 ha tenido lugar en cuatro comunidades autónomas. Las dos comunidades autónomas insulares (Canarias y Baleares) debido a la recuperación del turismo extranjero, Castilla y León, por la aportación positiva del sector agrario

MAGNITUDES ECONOMICAS REGIONALES

PRODUCTO INTERIOR REGIONAL BRUTO

A precios de mercado.

- ☆ Conjunto de bienes y servicios finales producidos en el ámbito de una comunidad autónoma valorados a los precios corrientes.



- Menos: Impuestos Indirectos
Más: Subvenciones de explotación a empresas

PRODUCTO INTERIOR REGIONAL BRUTO

A coste de factores



- Menos: Rentas pagadas a factores que residen en otras comunidades autónomas.
Más: Rentas recibidas de otras comunidades autónomas, por factores residentes.

RENDA REGIONAL BRUTA

- ☆ Conjunto de retribuciones de factores productivos residentes en una comunidad autónoma.



- Menos: - Impuestos directos sobre familias.
- Cuotas de Seguridad Social a cargo de los trabajadores.
- Beneficios no distribuidos (ahorro) de las empresas, antes de impuestos.
- Rentas de las administraciones públicas, derivadas de la propiedad y de la actividad empresarial.
- Más: + Prestaciones sociales y transferencias recibidas por las familias.
+ Transferencias netas recibidas del exterior.

RENDA FAMILIAR DISPONIBLE REGIONAL BRUTA

- ☆ Igual a la suma del Consumo más el Ahorro Bruto de las familias en una comunidad autónoma.



RENDA FAMILIAR DISPONIBLE REGIONAL BRUTA

En paridad de poder adquisitivo

- ☆ Corregida por el nivel relativo del IPC de cada comunidad autónoma.

y Galicia, merced al balance muy satisfactorio del sector servicios y al comportamiento mucho mejor que la media española en el sector industrial y en el de la construcción.

Una mención singular merece el caso de La Rioja, con un crecimiento pequeño pero positivo (0,05%) que refleja, una vez más, su equilibrada estructura productiva.

Las comunidades autónomas que han vivido con más intensidad la recesión en 1993.

La mayor recesión, con descenso superior al dos por cien, (1 punto más que la media española) se registró en Andalucía (-2,90%) y Cataluña (-2,46%), comunidades autónomas ambas que acusaron no sólo la composición de la estructura productiva sino también el "efecto resaca" de los eventos extraordinarios de 1992.

El peor comportamiento económico ha correspondido a comunidades autónomas con mayor implantación industrial. Aparte del descenso de la producción industrial, superior a la media española, de Cataluña y Andalucía, destaca el retroceso de Madrid, Cantabria, Comunidad Valenciana, Murcia y Aragón, muy afectadas por la crisis que padeció la práctica totalidad de la industria española, sólo aliviada por el aumento de las exportaciones.

Comunidades autónomas que han registrado en 1993 una recesión inferior a la media española.

Cuatro comunidades autónomas han experimentado en 1993 un comportamiento recesivo pero inferior a la media española, es decir, el descenso del PIB ha sido menor del 1,13 por cien: Asturias (-0,45%), Castilla-La Mancha (-0,46%), Navarra (-0,92%) y País Vasco (-0,92%).

Se trata de comunidades autónomas que venían creciendo por encima de la media (Castilla-La Mancha) o que tienden a recuperarse de los retrasos de los años precedentes (Asturias y País Vasco).

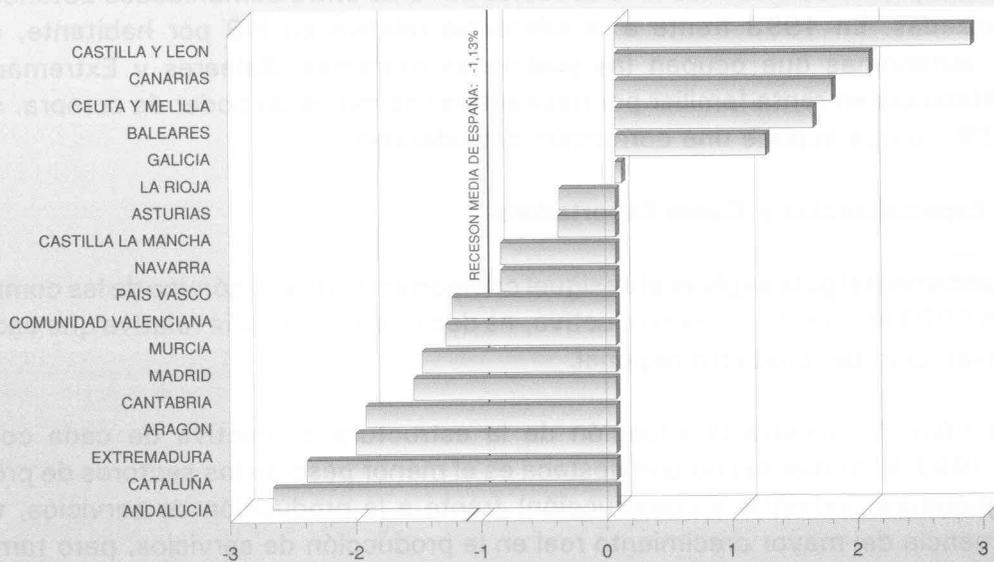
La evolución de la Renta Familiar Disponible.

El efecto de la función redistributiva derivado de la actuación de las administraciones públicas, unido a las subvenciones agrarias, se ha traducido en una reducción de las diferencias relativas de la renta disponible de los hogares, de las distintas comunidades autónomas. Así en el caso de las comunidades autónomas extremas, mientras que el PIB por habitante de Extremadura representa el 46,4% del de Baleares, esa proporción se eleva al 63,4% cuando se comparan las rentas familiares disponibles por habitante.

Las comunidades autónomas beneficiarias de las transferencias netas de rentas generadas en otras comunidades, superiores en el 10% fueron Extremadura, Andalucía, Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla. La mayor aportación neta a la solidaridad regional corresponde a Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra. Resulta evidente a través de nuestras estimaciones, como las comunidades autónomas más desarrolladas contribuyen a corregir las diferencias de renta, respecto a las más atrasadas, por medio de la función redistributiva de las administraciones públicas, especialmente de las transferencias de la Seguridad Social.

GRAFICO NUM. 1

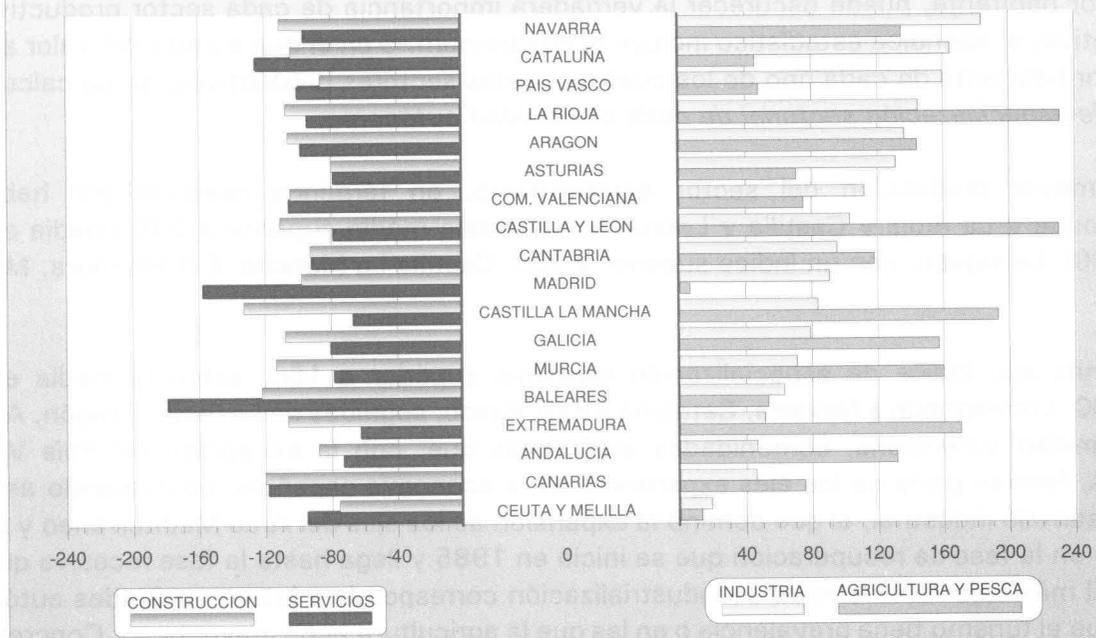
**VARIACION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS
AÑO 1993 (Tasa de variación real sobre 1992)**



FUENTE: FUNDACION FIES. DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS.

GRAFICO NUM. 2

**INDICE DE ESPECIALIZACION PRODUCTIVA
1993**



Las diferencias de poder adquisitivo de la Renta Familiar Disponible.

El más bajo nivel de precios de consumo de las comunidades autónomas menos desarrolladas es otro factor de aproximación en los niveles reales de renta entre comunidades autónomas más o menos avanzadas. En 1993 frente a la diferencia relativa en PIB por habitante, entre las comunidades autónomas que ocupan las posiciones extremas, Baleares y Extremadura, del 115,4%, la diferencia en renta familiar por habitante en términos de poder de compra, se redujo a sólo el 45,2%, lo que supone una corrección considerable.

Índice de Especialización y Cuota Exportadora.

Un dato fundamental para explicar el desigual comportamiento económico de las comunidades autónomas en 1993 es su estructura productiva, es decir, la importancia relativa que cada sector tiene en la generación del producto regional.

El cuadro núm. 5 muestra la situación de la estructura productiva de cada comunidad autónoma en 1993. El primer hecho que destaca es el menor peso de los sectores de producción de bienes (agricultura, industria y construcción) frente a la producción de servicios, todo ello como consecuencia del mayor crecimiento real en la producción de servicios, pero también por la mayor incidencia de los precios en servicios que eleva la valoración nominal del sector. En tres comunidades autónomas, Baleares, Madrid y Canarias, la contribución relativa del sector terciario supera el 75% del PIB regional, a las que hay que añadir el binomio Ceuta-Melilla, que con más de un 85% de participación de los servicios en el conjunto del PIB, deja manifiesta su casi total dependencia pública de la economía de ambas ciudades.

Por el contrario y por diferentes razones, en siete comunidades autónomas la aportación al PIB del sector terciario es inferior a su 60%. Navarra y Asturias, como consecuencia de su mayor desarrollo industrial, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, por su dependencia agraria, y Aragón y la Rioja, por la doble incidencia agrícola e industrial.

La desigual dimensión del PIB en las comunidades autónomas, tanto en términos absolutos como por habitante, puede oscurecer la verdadera importancia de cada sector productivo. Por este motivo, el apéndice estadístico incluye el cuadro núm. 6 en el que a partir del valor añadido bruto por habitante de cada uno de los cuatro grandes sectores productivos, se ha calculado el *índice de especialización sectorial de cada comunidad autónoma*.

La mayor producción del sector agropesquero, en términos relativos por habitante, corresponde a La Rioja y Castilla y León, con un índice medio superior a 230 (media española = 100). Le siguen, con un índice superior a 150, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Galicia.

El más alto índice de especialización industrial superior a 150, sobre la media española = 100, corresponde a Navarra, Cataluña y País Vasco, seguidas de La Rioja, Aragón, Asturias y Comunidad Valenciana, comunidades autónomas que, con la excepción del País Vasco y Asturias, forman parte de los ejes expansivos de la economía española, confirmando así como es el desarrollo industrial, el que dominó la expansión de los ejes del Arco Mediterráneo y el Valle del Ebro en la fase de recuperación que se inicia en 1985 y llega hasta la fase recesiva que abre 1991. El más bajo nivel relativo de industrialización corresponde a las comunidades autónomas en las que el turismo tiene prevalencia o en las que la agricultura tiene mayor peso. Concretamen-

GRAFICO NUM. 3

CUOTA DE EXPORTACION AÑOS 1992 Y 1993
 Porcentaje de la exportacion de mercancías sobre
 la producción bruta agropesquera e industrial

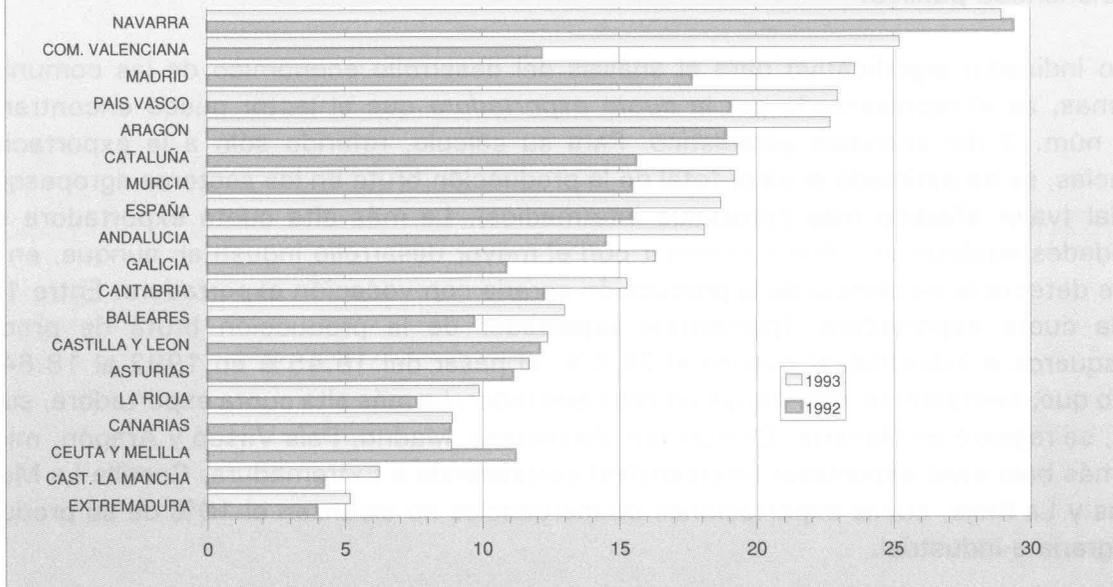
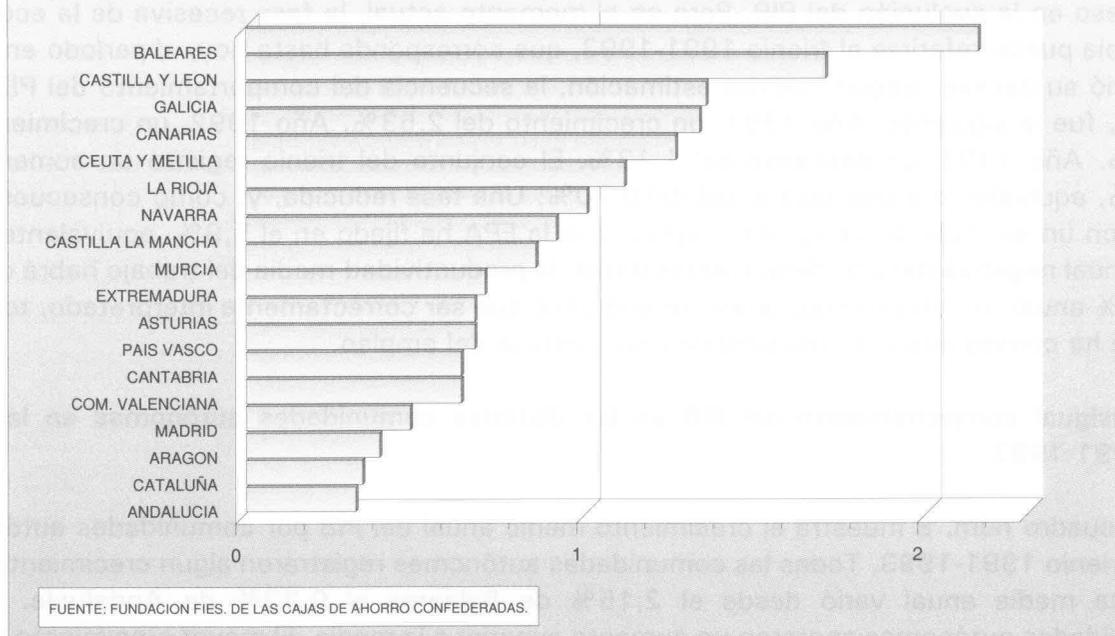


GRAFICO NUM. 4

VARIACION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS
 TRIENIO 1991-1993 (Tasa de variación media anual)



FUENTE: FUNDACION FIES. DE LAS CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS.

te, las comunidades con menor índice de especialización industrial, aparte de Ceuta-Melilla, son, Canarias, Andalucía, Extremadura y Baleares.

La más alta producción del sector servicios se concentra en Baleares, Madrid, Cataluña y Canarias, por razones obvias de la actividad turística y la existencia de las mayores empresas y del funcionariado público.

Otro indicador significativo para el análisis del desarrollo económico de las comunidades autónomas, es el representado por la *cuota exportadora* que el lector puede encontrar en el cuadro núm. 7 del apéndice estadístico. Para su cálculo, referido sólo a la exportación de mercancías, se ha estimado el valor total de la producción bruta en los sectores agropesquero e industrial (valor añadido más consumos intermedios). La más alta cuota exportadora de las comunidades autónomas viene a coincidir con el mayor desarrollo industrial, aunque, en algún caso, se detecta la incidencia de la producción agraria con vocación exportadora. Entre 1992 y 1993 la cuota exportadora, (porcentaje exportador de la producción bruta de productos agropesqueros e industriales) avanzó el 20.6%, al pasar del 15.45% en 1992 al 18.64% en 1993, lo que, ciertamente, constituye un dato alentador. La más alta cuota exportadora, superior al 20%, se registró en Navarra, Comunidad Valenciana, Madrid, País Vasco y Aragón, mientras que el más bajo nivel exportador (mercancías) corresponde a Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias y La Rioja, cuyas exportaciones de mercancías no alcanzan el 10% de su producción bruta agraria e industrial.

V. LA ECONOMIA REGIONAL EN EL TRIENIO EN DECLIVE 1991-1993

A partir de 1991, la economía española desaceleró intensamente su ritmo de crecimiento para *entrar en recesión* a partir del cuarto trimestre de 1992. Es probable que 1994 registre un crecimiento del PIB inferior al uno por cien, para recuperarse, más intensamente, a partir de 1995. En este caso, cuando se analice el ciclo económico español, la fase recesiva (o en bajo crecimiento) se circunscribirá al trienio 1992-1994, en cuyo año central, 1993, tuvo lugar un retroceso en la evolución del PIB. Pero en el momento actual, la fase recesiva de la economía española puede referirse al trienio 1991-1993, que corresponde hasta hoy, al período en el que se inició su declive. Según nuestra estimación, la secuencia del comportamiento del PIB en el trienio, fue la siguiente: Año 1991, un crecimiento del 2.53%. Año 1992, un crecimiento del 0.73%. Año 1993, un descenso del 1.13%. El conjunto del trienio registró un aumento del 2.11%, equivalente a una tasa anual del 0.70%. Una tasa reducida, y, como consecuencia de ello, con un sensible descenso del empleo, que la EPA ha fijado en el 5,9%, equivalente a una tasa anual negativa del 2%. Según estos datos, la productividad media del trabajo habrá crecido al 1,7% anual. Un crecimiento aparente que tiene que ser correctamente interpretado, toda vez que se ha conseguido con una pérdida muy costosa del empleo.

Desigual comportamiento del PIB en las distintas comunidades autónomas en la etapa 1991-1993.

El cuadro núm. 8 muestra el crecimiento medio anual del PIB por comunidades autónomas en el trienio 1991-1993. Todas las comunidades autónomas registraron algún crecimiento, pero su tasa media anual varió desde el 2,15% de Baleares al 0,32% de Andalucía. Nueve comunidades autónomas anotaron un aumento superior a la media. El mayor crecimiento balear, se debió a la expansión del turismo. Castilla y León (1,70%) por el aumento de la producción agraria. Galicia por el mejor comportamiento de todos los sectores, excepto agricultura y pesca, pero, fundamentalmente, por las actividades de servicios. Canarias como Baleares, por la mejora

del turismo. Ceuta y Melilla, se sitúan al margen de la crisis en la medida que la economía de la población residente, depende fundamentalmente del Sector Público. La Rioja y Navarra, han mostrado un mejor comportamiento de todos sus sectores. Castilla-La Mancha, por la incidencia del incipiente y meritorio desarrollo industrial, y por la mayor actividad de la construcción.

Murcia, Extremadura, Asturias, País Vasco y la Comunidad Valenciana, tuvieron registros muy próximos a la media española, compensándose el desigual comportamiento de sus sectores productivos.

La peor posición la registraron Andalucía y Cataluña, las dos comunidades autónomas en las que se vivieron los eventos de 1992, que no ha tenido influencia positiva manifiesta inmediata en su PIB, especialmente por la resaca de 1993, en cuyo año, fueron las dos comunidades autónomas con PIB más decreciente. Aragón y Madrid, crecieron sólo a una tasa anual del 0,4/0,5%, afectadas ambas, por la crisis industrial y un menor crecimiento de los servicios. En el caso de Madrid, incidió significativamente la caída de la construcción.

Evolución de la estructura productiva en la etapa 1991-1993.

Como consecuencia de la crisis industrial y la caída de la construcción, frente al crecimiento real de las actividades de servicios y el desigual comportamiento de la agricultura y pesca, la estructura productiva de la economía española y de sus comunidades autónomas, registró un cambio considerable.

El cuadro núm. 5 muestra la evolución de la estructura productiva de cada Comunidad Autónoma entre 1990 y 1993. Para el conjunto nacional, la industria perdió 3,57 puntos porcentuales en su participación en el PIB, la construcción 0,72 puntos y la agricultura y pesca 0,46 puntos, que fueron a engrosar la participación de los servicios, que ganaron los 4,74 puntos perdidos por los otros sectores, pasando de representar el 61,51% del PIB, al coste de los factores en 1990, al 66,25% en 1993.

El declive de la economía española y el comportamiento dual de los precios internos, está modificando la estructura sectorial de la economía española, con un mayor peso relativo de los servicios, en el conjunto de los sectores productivos. Un comportamiento perverso, que puede reflejarse en un déficit exterior creciente, que podría dificultar el desarrollo suficiente y sostenido que precisa la economía española.

Como muestra el cuadro núm. 5, el fenómeno de tercerización de la economía española, ha afectado a la totalidad de las comunidades autónomas españolas. Una situación que debe corregirse para evitar el estrangulamiento de nuestro sistema económico, en la medida que la actividad de servicios, salvo en el turismo, es demandadora neta de importaciones, cuyo crecimiento, así como su menor capacidad exportadora, puede ahogar el ajuste exterior de la economía española. Ese cambio en la estructura de la producción, aparece confirmado desde el lado del empleo, según los datos de la EPA.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DEL EMPLEO				
(% del total sectorial)				
	PIB		Empleo	
	1990	1993	1990	1993
Agricultura y pesca	5,0	4,5	11,8	10,1
Industria	25,0	21,5	23,7	21,5
Construcción	8,5	7,8	9,7	9,2
Servicios	61,5	66,2	54,8	59,2

Evolución de los indicadores "per capita" en el período 1991-1993.

Los conceptos de PIB, Renta Regional y Renta Familiar Disponible por habitante, permiten evaluar la situación relativa de las comunidades autónomas españolas, según su desarrollo económico, la ubicación de los factores de producción y el nivel económico de las familias residentes. Un conjunto de indicadores de la mayor transcendencia para evaluar correctamente los hechos económicos de las distintas comunidades autónomas.

La posición de las comunidades autónomas frente a la Unión Europea.

Un aspecto especialmente interesante, en cuanto a la evolución relativa de las distintas comunidades autónomas, es analizar su posición frente a la media de la Unión Europea. El cuadro núm. 10 contempla la situación relativa de cada Comunidad Autónoma respecto a la media de la Unión Europea, referido a los años 1990 y 1993 en cuanto a PIB, Renta Regional Bruta, Renta Familiar Disponible, y Renta Familiar Disponible en términos de poder de compra, todo ello, calculado en términos "per capita". En el conjunto del trienio 1991-1993, los agregados económicos por persona españoles, crecieron algo más que los europeos, aunque se registrará un nuevo retroceso en 1993. En términos de PIB/Renta Regional Bruta, el índice "per capita" español entre 1990 y 1993 ganó 1,77 puntos, prácticamente igual que el indicador de Renta Familiar Disponible que ganó 1,79 puntos.

Desde la óptica de la producción por habitante, que marca el desarrollo productivo de cada Comunidad Autónoma, se comprueba como tres comunidades autónomas españolas: Baleares, Madrid y Cataluña, son auténticamente europeas al alcanzar un índice superior a la media de la Unión Europea. Pero también otras tres comunidades: Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla, no llegan al 60%. Entre el 60% y el 70% figuran Castilla-La Mancha, Murcia y Galicia. Entre el 70 y el 80%, Asturias, Castilla y León, Cantabria y Canarias.

En relación con la renta familiar disponible por habitante, mejoró la media española frente a la Unión Europea, lo que supone una menor incidencia en España de las rentas públicas y empresariales, en favor de la renta familiar. Como muestra el cuadro núm. 10, no existe ninguna Comunidad Autónoma española que alcance la media europea, aunque Baleares con su 99,7%, prácticamente lo logra. Pero el hecho más importante que muestran los valores del cuadro núm. 10, es como se reduce la diferencia relativa de la Comunidad Autónoma más retrasada, Ceuta y Melilla, que muestra el peor registro en Renta Familiar Disponible en términos de poder de compra, pero que se sitúa en el 66,8% de la media comunitaria, mientras que, Extremadura, la Comunidad Autónoma más retrasada en términos de PIB por habitante, sólo alcanzaba en 1993 el 52,51% del PIB europeo. La solidaridad redistributiva de las comunidades autónomas españolas, corrige la baja posición relativa de nuestras comunidades autónomas deprimidas, aproximándolas a la media de la Unión Europea.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO NUM. 1

EVOLUCION DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS AÑO 1993

(Al coste de factores)

Comunidades	Millones de pesetas			Variación en porcentajes sobre 1992							
	1991	1992	1993	Agricultura y pesca	Industria	Construcciones	Servicios	PIB real	PIB no agrario	Precios implícitos	PIB nominal
Andalucía	7.570.024	7.362.660	7.806.650	-7,20	-4,58	-7,82	-0,96	-2,74	-2,9	6,03	3,13
Aragón	1.984.582	1.944.963	2.057.745	-5,13	-4,22	-7,53	0,17	-2,00	-1,82	5,80	3,69
Asturias	1.472.431	1.465.821	1.544.897	-3,78	0,86	-9,28	0,18	-0,45	-0,33	5,39	4,92
Baleares	1.514.386	1.538.337	1.632.206	-5,37	-3,77	-10,83	3,58	1,58	1,7	6,10	7,78
Canarias	2.228.419	2.273.634	2.413.468	-0,79	-0,92	-6,54	3,71	2,03	2,13	6,15	8,30
Cantabria	753.553	741.333	783.651	2,99	-4,53	-11,38	0,42	-1,62	-1,8	5,71	3,99
Castilla La Mancha	2.030.370	2.021.045	2.136.412	1,35	-2,65	-2,61	0,71	-0,46	-0,66	5,71	5,22
Castilla y León	3.451.406	3.549.540	3.758.201	55,15	-4,04	-4,70	0,88	2,84	-1,13	5,88	8,89
Cataluña	12.172.261	11.872.202	12.455.542	-2,71	-5,64	-8,16	-0,35	-2,47	-2,46	4,91	2,33
Comunidad Valenciana	6.222.962	6.141.408	6.470.990	-0,42	-4,40	-3,92	0,15	-1,31	-1,34	5,37	3,99
Extremadura	1.078.906	1.056.436	1.133.739	-12,11	-3,06	-4,54	0,66	-2,08	-0,82	7,32	5,08
Galicia	3.449.343	3.490.629	3.693.036	0,39	-1,84	-0,97	2,74	1,20	1,27	5,80	7,06
Madrid	10.048.101	9.892.611	10.429.948	1,96	-4,80	-6,52	-0,50	1,55	1,55	5,43	3,80
Murcia	1.332.838	1.314.722	1.684.964	-0,06	-4,39	-5,31	0,16	-1,36	-1,48	5,34	3,91
Navarra	937.235	928.628	976.615	1,47	-3,11	-1,00	0,36	-0,92	-1,04	5,17	4,20
País Vasco	3.533.284	3.500.847	3.670.386	1,50	-3,40	0,12	0,32	-0,92	-0,96	4,84	3,88
Rioja (La)	444.822	445.061	470.438	6,71	-2,51	-5,55	1,25	0,05	-0,54	5,70	5,76
Ceuta y Melilla	134.151	136.466	144.347	2,42	1,13	1,71	1,76	1,73	1,72	5,78	7,60
TOTAL	60.359.074	59.676.343	62.962.235	2,75	-4,15	-5,78	0,27	-1,13	-1,3	5,51	4,31

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 2

RENDA REGIONAL BRUTA, RENTA BRUTA FAMILIAR DISPONIBLE Y RENTA BRUTA FAMILIAR

Disponible según poder de compra, año 1993

(Millones de Pts.)

Comunidades	Renda regional bruta (Al coste de factores)				Renda familiar disponible				Renda familiar disponible según poder de compra			
	Tasa de variación		Tasa de variación		Tasa de variación		Tasa de variación		Tasa de variación		Tasa de variación	
	Millones Pts.	Nominal	Real ⁽¹⁾	Millones Pts.	Nominal	Real ⁽²⁾	Millones Pts.	Nominal	Real ⁽³⁾	Millones Pts.	Nominal	Real ⁽³⁾
Andalucía	7.781.669	3,02	-2,36	7.070.424	3,96	-0,59	7.269.527	4,40	0,22	7.070.424	3,96	-0,59
Aragón	2.015.561	3,81	-1,61	1.552.788	4,76	0,17	1.628.318	5,27	1,12	1.552.788	4,76	0,17
Asturias	1.599.277	5,11	0,38	1.333.891	5,68	1,05	1.317.317	5,39	0,49	1.333.891	5,68	1,05
Baleares	1.480.084	7,75	2,12	1.132.412	8,49	3,70	1.099.856	9,00	4,73	1.132.412	8,49	3,70
Canarias	2.189.981	8,17	2,52	1.752.642	9,10	4,32	1.791.316	8,42	3,00	1.752.642	9,10	4,32
Cantabria	855.120	4,72	-0,75	625.178	5,15	0,55	630.088	5,89	1,94	625.178	5,15	0,55
Castilla La Mancha	2.096.888	5,29	-0,21	1.835.407	6,25	1,60	1.984.394	6,38	1,82	1.835.407	6,25	1,60
Castilla y León	3.669.132	9,07	3,37	3.079.502	10,07	5,25	3.223.210	10,53	6,11	3.079.502	10,07	5,25
Cataluña	12.436.859	2,31	-3,03	9.081.394	3,06	-1,45	8.514.394	1,91	-3,12	9.081.394	3,06	-1,45
Comunidad Valenciana	6.336.393	4,08	-1,36	5.154.656	4,91	0,32	5.123.888	5,43	1,29	5.154.656	4,91	0,32
Extremadura	1.057.552	4,76	-0,71	1.040.420	5,71	1,08	1.133.575	5,74	1,11	1.040.420	5,71	1,08
Galicia	3.669.031	7,14	1,54	3.267.272	8,12	3,38	3.377.680	8,06	3,24	3.267.272	8,12	3,38
Madrid	11.123.101	3,84	-1,58	6.700.556	4,55	-0,03	6.541.587	4,57	-0,01	6.700.556	4,55	-0,03
Murcia	1.358.927	3,75	-1,67	1.203.602	4,70	0,11	1.263.869	5,42	1,48	1.203.602	4,70	0,11
Navarra	947.805	4,56	-0,90	693.793	5,51	0,89	672.345	5,05	-0,01	693.793	5,51	0,89
Pais Vasco	3.729.846	4,00	-1,43	2.609.773	4,94	0,34	2.525.914	4,85	0,14	2.609.773	4,94	0,34
Rioja (La)	464.416	5,85	0,32	376.456	6,76	2,08	380.987	6,48	1,53	376.456	6,76	2,08
Ceuta y Melilla	151.593	7,63	2,01	127.535	8,61	3,85	129.436	7,66	2,03	127.535	8,61	3,85
TOTAL	62.963.235	4,31	-1,14	48.607.701	5,23	0,62	48.607.701	5,23	0,62	48.607.701	5,23	0,62

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

⁽¹⁾ Deflactado con el deflactor implícito del PIB. Al coste de factores = 5,51.

⁽²⁾ Deflactado con el IPC. = 4,58.

⁽³⁾ Deflactado con el IPC regional de 1993.

CUADRO NUM. 3

RENDA REGIONAL BRUTA, RENTA FAMILIAR DISPONIBLE Y RENTA BRUTA FAMILIAR

Disponible según poder de compra, año 1993

(Millones de Pts.)

Comunidades	PIB por habitante				Renta regional bruta por habitante				Renta familiar disponible por habitante				Renta familiar disponible por habitante según poder de compra				
	Pesetas		Indice		Pesetas		Indice		Pesetas		Indice		Pesetas		Indice		
	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	
Andalucía	1.114.849	69,17	70,10	69,95	68,94	1.111.281	69,95	68,94	1.009.710	82,30	81,14	1.037.942	84,26	83,41	1.371.765	109,87	110,24
Aragón	1.733.869	107,87	107,57	105,54	105,37	1.698.324	105,54	105,37	1.308.389	105,28	105,15	1.208.936	96,60	97,15	1.543.259	119,75	124,02
Asturias	1.418.068	87,08	87,98	89,99	91,07	1.467.983	89,99	91,07	1.196.847	95,35	96,18	1.185.501	92,79	95,27	1.193.691	95,16	95,93
Baleares	2.290.668	137,54	142,11	124,76	128,87	2.077.177	124,76	128,87	1.589.248	123,92	127,72	1.190.429	94,66	95,67	1.264.882	96,60	105,65
Canarias	1.597.553	95,77	99,11	87,01	89,94	1.449.620	87,01	89,94	1.160.131	90,22	93,23	1.397.584	116,01	112,31	1.062.858	85,00	85,42
Cantabria	1.484.902	92,22	92,12	99,94	100,53	1.620.635	99,94	100,53	1.184.619	95,08	95,20	1.238.355	96,58	99,52	1.311.861	106,27	105,43
Castilla La Mancha	1.281.872	78,85	79,53	77,34	78,06	1.258.157	77,34	78,06	1.101.266	87,66	88,50	1.196.281	96,22	96,14	1.291.484	103,87	103,79
Castilla y León	1.475.115	87,50	91,52	85,28	89,35	1.440.154	85,28	89,35	1.208.721	92,68	97,14	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Cataluña	2.044.896	129,35	126,87	129,19	126,68	2.041.828	129,19	126,68	1.490.943	122,36	119,82	1.322.321	106,07	106,27	1.062.858	85,00	85,42
Comunidad Valenciana	1.670.291	103,94	103,63	101,68	101,47	1.635.549	101,68	101,47	1.330.519	107,24	106,93	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Extremadura	1.063.219	65,46	65,96	61,25	61,53	991.771	61,25	61,53	975.704	78,03	78,41	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Galicia	1.354.236	81,55	84,02	80,97	83,47	1.345.433	80,97	83,47	1.198.108	93,36	96,28	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Madrid	2.092.046	130,62	129,79	139,25	138,42	2.231.079	139,25	138,42	1.344.002	108,87	108,01	1.311.861	106,27	105,43	1.062.858	85,00	85,42
Murcia	1.311.155	81,86	81,35	80,45	79,82	1.286.506	80,45	79,82	1.139.458	92,27	91,57	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Navarra	1.876.309	116,40	116,41	112,58	112,97	1.820.958	112,58	112,97	1.332.941	106,71	107,12	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
País Vasco	1.740.248	108,29	107,97	109,91	109,72	1.768.440	109,91	109,72	1.237.377	99,59	99,44	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Rioja (La)	1.783.590	108,95	110,66	107,46	109,24	1.760.759	107,46	109,24	1.427.273	112,86	114,70	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
Ceuta y Melilla	1.154.213	69,45	71,61	72,92	75,20	1.212.152	72,92	75,20	1.019.782	79,44	81,95	1.062.858	85,00	85,42	1.238.355	96,58	99,52
TOTAL	1.611.844	100,00	100,00	100,00	100,00	1.611.844	100,00	100,00	1.244.345	100,00	100,00	1.244.345	100,00	100,00	1.244.345	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 4

PARTICIPACION RELATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Porcentaje del total de España

Comunidades	Población		PIB.		Renta regional		Renta familiar disponible		Renta familiar disponible en poder de compra	
	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993
Andalucía	17,82	17,93	12,54	12,40	12,51	12,36	14,72	14,96	15,07	14,96
Aragón	3,05	3,04	3,29	3,27	3,22	3,20	3,21	3,35	3,35	3,35
Asturias	2,80	2,79	2,44	2,45	2,52	2,54	2,67	2,71	2,71	2,71
Baleares	1,82	1,82	2,51	2,59	2,28	2,35	2,26	2,26	2,18	2,26
Canarias	3,85	3,87	3,69	3,83	3,35	3,48	3,48	3,69	3,58	3,69
Cantabria	1,35	1,35	1,25	1,24	1,35	1,36	1,29	1,30	1,29	1,30
Castilla La Mancha	4,27	4,27	3,36	3,39	3,30	3,33	3,74	4,08	4,04	4,08
Castilla y León	6,54	6,52	5,72	5,97	5,57	5,83	6,06	6,63	6,31	6,63
Cataluña	15,59	15,59	20,17	19,78	20,15	19,74	19,09	17,51	18,09	17,51
Comunidad Valenciana	9,92	9,92	10,31	10,28	10,09	10,06	10,64	10,54	10,52	10,54
Extremadura	2,73	2,73	1,79	1,80	1,67	1,68	2,13	2,33	2,32	2,33
Galicia	7,01	6,98	5,71	5,87	5,67	5,83	6,54	6,95	6,77	6,95
Madrid	12,74	12,76	16,65	16,57	17,75	17,67	13,87	13,46	13,54	13,46
Murcia	2,70	2,70	2,21	2,20	2,17	2,16	2,49	2,60	2,60	2,60
Navarra	1,33	1,33	1,55	1,55	1,50	1,51	1,42	1,38	1,39	1,38
País Vasco	5,41	5,40	5,85	5,83	5,94	5,92	5,38	5,20	5,22	5,20
Rioja (La)	0,68	0,68	0,74	0,75	0,73	0,74	0,76	0,78	0,77	0,78
Ceuta y Melilla	0,32	0,32	0,22	0,23	0,23	0,24	0,25	0,27	0,26	0,27
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 5

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS AÑOS 1990 Y 1993

Porcentaje del PIB regional

Comunidades	Año 1990				Año 1993			
	Agricultura y pesca		Industria		Agricultura y pesca		Industria	
	pesca	Industria	Construcción	Servicios	pesca	Construcción	Servicios	Servicios
Andalucía	9,25	16,79	11,23	62,73	8,57	14,44	9,64	67,35
Aragón	6,70	30,80	8,02	54,48	6,04	27,26	7,52	59,18
Asturias	4,07	35,90	7,27	52,75	3,63	32,06	6,91	57,40
Baleares	2,48	11,82	8,96	76,75	1,70	9,54	6,56	82,20
Canarias	3,93	11,63	11,75	72,69	3,43	9,99	9,25	77,33
Cantabria	5,80	26,64	8,31	59,25	5,77	22,24	7,64	64,35
Castilla La Mancha	12,19	25,26	13,20	49,35	10,97	22,61	12,76	53,66
Castilla y León	10,56	27,70	10,27	51,46	11,34	24,20	9,22	55,24
Cataluña	1,95	32,51	6,65	58,89	1,63	27,85	6,24	64,28
Comunidad Valenciana	4,07	26,92	8,36	60,65	3,26	23,21	7,68	65,85
Extremadura	11,97	18,97	12,85	56,21	11,64	16,73	12,28	59,35
Galicia	10,22	23,26	9,69	56,83	8,44	20,21	9,81	61,54
Madrid	0,30	18,06	6,53	75,11	0,22	15,02	5,75	79,01
Murcia	9,67	21,52	11,15	57,66	8,86	18,73	10,54	61,87
Navarra	5,71	37,84	7,48	48,97	5,22	33,85	7,28	53,65
País Vasco	2,11	37,30	5,51	55,09	2,00	31,90	6,08	60,02
Rioja (La)	10,40	31,16	7,92	50,53	9,40	28,09	7,41	55,10
Ceuta y Melilla	0,57	6,28	8,04	85,12	0,81	5,59	7,99	85,61
TOTAL	4,96	25,05	8,48	61,51	4,50	21,48	7,76	66,25

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 6

INDICE DE ESPECIALIZACION SECTORIAL AÑO 1993

Comunidades	VAB por habitante (pesetas)						Indice de especialización		
	Agricultura y pesca			Industria			Industria		
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Industria	Construcción	Agricultura y pesca	Industria	Servicios
Andalucía	95.513	161.036	107.490	750.810	46,52	85,93	131,43	46,52	70,31
Aragón	104.744	472.644	130.345	1.026.135	136,54	104,20	144,13	136,54	96,09
Asturias	51.477	454.673	97.963	813.955	131,35	78,32	70,83	131,35	76,22
Baleares	38.963	218.457	150.198	1.883.049	63,11	120,08	53,61	63,11	176,33
Canarias	54.825	159.553	147.837	1.235.338	46,09	118,19	75,44	46,09	115,68
Cantabria	85.702	330.161	113.449	955.590	95,38	90,70	117,93	95,38	89,48
Castilla La Mancha	140.618	289.833	163.530	687.891	83,73	130,73	193,49	83,73	64,41
Castilla y León	167.320	356.905	1367.029	814.860	103,10	108,75	230,23	103,10	76,30
Cataluña	33.255	569.596	127.692	1.314.352	164,55	102,08	45,76	164,55	123,08
Comunidad Valenciana	54.457	387.661	128.294	1.099.879	111,99	102,56	74,93	111,99	102,99
Extremadura	123.790	177.847	130.561	631.020	51,38	104,38	170,34	51,38	59,09
Galicia	114.348	273.650	132.880	833.358	79,05	106,23	157,34	79,05	78,04
Madrid	4.677	314.188	120.319	1.652.863	90,76	96,19	6,44	90,76	154,77
Murcia	116.137	245.552	138.283	811.183	70,94	110,55	159,81	70,94	75,96
Navarra	98.023	635.188	136.492	1.006.605	183,50	109,12	134,88	183,50	94,26
País Vasco	34.804	555.212	105.744	1.044.488	160,39	84,54	47,89	160,39	97,81
Rioja (La)	167.729	500.991	132.079	982.791	144,73	105,59	230,80	144,73	92,03
Ceuta y Melilla	9.403	64.465	92.171	988.174	18,62	73,69	12,94	18,62	92,53
TOTAL	72.674	346.159	125.086	1.067.924	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 7

CUOTA EXPORTADORA

(Mercancías) de las comunidades autónomas

Comunidades	Exportación Fob. (Millones de pts)			% Exportación espa- ñaola		Producción Bruta de Agricultura, Pesca e Industria		Cuota exportadora		Indice Exportador	
	1992	1993	% Variación	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993
Andalucía	650.455	807.183	24,10	9,84	10,11	4.478.423	4.463.024	14,52	18,09	94,0	97,1
Aragón	355.649	429.036	20,63	5,38	5,37	1.887.120	1.891.567	18,85	22,68	122,0	121,7
Asturias	126.315	139.730	10,62	1,91	1,75	1.138.966	1.192.075	11,09	11,72	71,8	62,9
Baleares	42.508	56.480	32,87	0,64	0,71	439.471	436.529	9,67	12,94	62,6	69,4
Canarias	70.362	73.339	4,23	1,06	0,92	796.568	825.157	8,83	8,89	57,2	47,7
Cantabria	68.735	86.410	25,71	1,04	1,08	561.399	565.330	12,24	15,28	79,3	82,0
Castilla La Mancha	79.419	120.905	52,24	1,20	1,51	1.880.213	1.936.354	4,22	6,24	27,3	33,5
Castilla y León	376.920	426.738	13,22	5,70	5,34	3.116.420	3.450.046	12,09	12,37	78,3	66,4
Cataluña	1.662.792	1.987.405	19,52	25,16	24,89	10.654.247	10.292.810	15,61	19,31	101,0	103,6
Comunidad Valenciana	1.036.848	1.166.147	12,47	15,69	14,60	4.677.391	4.623.464	22,17	25,22	143,5	135,3
Extremadura	30.735	41.390	34,67	0,47	0,52	773.832	798.747	3,97	5,18	25,7	27,8
Galicia	278.894	431.534	54,73	4,22	5,40	2.568.122	2.646.358	10,86	16,31	70,3	87,5
Madrid	695.271	904.550	30,10	10,52	11,33	3.941.341	3.835.026	17,64	23,59	114,2	126,6
Murcia	164.393	203.804	23,97	2,49	2,55	1.063.659	1.061.581	15,46	19,20	100,1	103,0
Navarra	291.763	297.098	1,83	4,42	3,72	992.715	1.027.042	29,39	28,93	190,3	155,2
País Vasco	642.595	767.862	19,49	9,72	9,62	3.370.549	3.343.174	19,06	22,97	123,4	123,2
Rioja (La)	31.912	43.093	35,04	0,48	0,54	421.135	436.244	7,58	9,88	49,1	53,0
Ceuta y Melilla	2.349	1.937	-17,54	0,04	0,02	20.964	21.857	11,20	8,86	72,5	47,6
TOTAL	6.607.915	7.984.641	20,83	100,00	100,00	42.782.535	42.846.385	15,45	18,64	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 8

EVOLUCION DEL PIB EN EL TRIENIO 1991-1993

Comunidades	PIB al coste de los factores		% de variación de 1993 sobre 1990						Tasa media anual			
	1990	1993	Agricultura y pesca	Industria	Cons-trucción	Servicios	PIB real	Precios implícitos	PIB nominal	Real	Precios Nominal	
Andalucía	6.394.302	7.806.650	-5,99	-2,82	-11,82	5,08	0,96	20,93	22,09	0,32	6,54	6,88
Aragón	1.716.943	2.057.745	-4,47	-1,98	-5,05	4,28	1,17	18,46	19,85	0,39	5,81	6,22
Asturias	1.291.205	1.544.897	-4,73	0,53	-4,06	4,32	2,01	17,29	19,65	0,67	5,46	6,16
Baleares	1.250.738	1.632.206	-4,22	-3,22	-15,73	10,68	6,60	22,42	30,5	2,15	6,98	9,28
Canarias	1.901.519	2.413.468	4,06	0,58	-14,59	7,44	4,05	21,98	26,92	1,33	6,85	8,27
Cantabria	645.145	783.651	4,29	-4,80	-6,03	5,54	1,91	19,19	21,47	0,63	6,03	6,70
Castilla La Mancha	1.760.480	2.136.412	-2,81	0,58	-0,46	5,94	2,76	18,09	21,35	0,91	5,70	6,66
Castilla y León	3.028.662	3.758.201	38,98	-1,17	-5,04	5,88	5,20	17,96	24,09	1,70	5,66	7,46
Cataluña	10.376.509	12.455.542	3,94	-4,61	-5,63	4,55	1,02	18,83	20,04	0,34	5,92	6,28
Comunidad Valenciana	5.339.224	6.470.990	1,23	-3,11	-6,15	5,50	1,89	18,95	21,2	0,63	5,96	6,62
Extremadura	908.340	1.133.739	-15,56	0,96	1,52	6,26	2,12	22,22	24,81	0,70	6,92	7,67
Galicia	2.985.406	3.693.036	-7,14	-0,62	6,22	7,27	4,11	18,82	23,7	1,35	5,92	7,35
Madrid	8.450.980	10.429.948	-3,89	-4,74	-9,01	3,73	1,44	21,67	23,42	0,48	6,76	7,27
Murcia	1.137.031	1.384.964	4,82	-1,95	-2,44	4,72	2,58	18,75	21,81	0,85	5,90	6,80
Navarra	810.442	976.615	5,47	0,05	-1,45	5,48	3,04	16,94	20,5	1,00	5,35	6,41
País Vasco	3.061.505	3.670.386	-5,84	-3,87	11,02	5,10	2,01	17,53	19,89	0,67	5,53	6,23
Rioja (La)	387.910	470.438	7,68	0,11	-4,66	5,91	3,37	17,33	21,28	1,11	5,47	6,64
Ceuta y Melilla	114.269	144.347	10,20	4,57	6,08	2,51	3,84	21,65	26,32	1,26	6,75	8,10
TOTAL	51.560.610	62.963.235	1,13	-2,96	-5,91	5,15	2,11	19,59	22,11	0,70	6,14	6,89

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

CUADRO NUM. 9

EVOLUCION DE LA RENTA REGIONAL BRUTA Y DE LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE EN EL TRIENIO 1991-1993

Comunidades	Renta regioanal bruta						Renta familiar disponible											
	Millones de pesetas			Crecimiento del trienio			Tasa anual			Millones de pesetas			Crecimiento del trienio			Tasa anual		
	1990	1993	Real ⁽¹⁾	Nominal	Real ⁽¹⁾	Real	Nominal	Real	Real	1990	1993	Nominal	Real ⁽²⁾	Nominal	Real	Nominal	Real	
Andalucía	6.408.126	7.781.669	1,54	21,43	1,54	0,51	6,69	0,51	5.688.858	7.070.424	24,29	5,94	7,52	1,94				
Aragón	1.671.285	2.015.561	0,84	20,60	0,84	0,28	6,44	0,28	1.259.460	1.552.788	23,29	5,09	7,23	1,67				
Asturias	1.322.969	1.599.277	1,08	20,89	1,08	0,36	6,53	0,36	1.051.136	1.303.891	24,05	5,73	7,45	1,87				
Baleares	1.152.555	1.480.084	7,38	28,42	7,38	2,40	8,69	2,40	867.525	1.132.412	30,53	11,26	9,29	3,62				
Canarias	1.740.250	2.189.981	5,23	25,84	5,23	1,71	7,96	1,71	1.400.271	1.752.642	25,16	6,69	7,77	2,18				
Cantabria	708.885	855.120	0,87	20,63	0,87	0,29	6,45	0,29	504.772	625.178	23,85	5,57	7,39	1,82				
Castilla La Mancha	1.711.081	2.096.888	2,47	22,55	2,47	0,82	7,01	0,82	1.455.221	1.835.407	26,13	7,51	8,04	2,44				
Castilla y León	2.949.394	3.669.132	4,02	24,40	4,02	1,32	7,55	1,32	2.392.433	3.079.502	28,72	9,72	8,78	3,14				
Cataluña	10.358.085	12.436.859	0,40	20,07	0,40	0,13	6,29	0,13	7.464.943	9.081.394	21,65	3,69	6,75	1,22				
Comunidad Valenciana	5.200.680	6.336.393	1,88	21,84	1,88	0,62	6,81	0,62	4.161.401	5.154.656	23,87	5,58	7,40	1,83				
Extremadura	865.850	1.057.552	2,13	22,14	2,13	0,71	6,89	0,71	814.218	1.040.420	27,78	8,92	8,51	2,89				
Galicia	2.965.412	3.669.031	3,46	23,73	3,46	1,14	7,35	1,14	2.556.368	3.267.272	27,81	8,94	8,52	2,90				
Madrid	9.000.721	11.123.101	3,34	23,58	3,34	1,10	7,31	1,10	5.400.067	6.700.556	24,08	5,76	7,46	1,88				
Murcia	1.110.103	1.358.927	2,36	22,41	2,36	0,78	6,97	0,78	968.328	1.203.602	24,30	5,95	7,52	1,95				
Navarra	772.128	947.805	2,64	22,75	2,64	0,87	7,07	0,87	561.578	693.793	23,54	5,30	7,30	1,74				
País Vasco	3.121.210	3.729.846	-0,08	19,50	-0,08	-0,03	6,12	-0,03	2.117.344	2.609.773	23,26	5,06	7,22	1,66				
Rioja (La)	381.432	464.416	1,81	21,76	1,81	0,60	6,78	0,60	306.548	376.456	22,80	4,68	7,09	1,54				
Ceuta y Melilla	120.444	151.593	5,24	25,86	5,24	1,72	7,97	1,72	98.516	127.535	29,46	10,34	8,99	3,33				
TOTAL	51.560.610	62.963.235	2,11	22,12	2,11	0,70	6,89	0,70	39.068.987	48.607.701	24,42	6,05	7,55	1,98				

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.

(1) Deflactor: Precios implícitos del PIB = 19,59%.

(2) Deflactor: Índice a precios de consumo (IPC) = 17,32%.

CUADRO NUM. 10

SITUACION RELATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS FRENTE A LA UNION EUROPEA AÑOS, 1990 Y 1993

Media Unión Europea = 100

Comunidades	PIB por habitante		Renta regional bruta por habitante		Renta familiar disponible por habitante		Renta familiar disponible por habitante según poder de compra	
	1990	1993	1990	1993	1990	1993	1990	1993
Andalucía	54,18	55,06	54,29	54,88	64,27	65,26	65,70	67,08
Aragón	84,47	85,63	82,22	83,87	82,62	84,56	86,31	88,65
Asturias	68,93	70,03	70,63	72,50	74,82	77,35	75,90	78,13
Baleares	103,49	113,12	95,37	102,58	95,71	102,71	91,75	99,74
Canarias	74,93	78,89	68,57	71,59	73,57	74,98	75,28	76,62
Cantabria	71,63	73,33	78,71	80,02	74,73	76,56	75,08	77,15
Castilla La Mancha	62,28	63,30	60,53	62,13	68,63	71,17	73,99	76,94
Castilla y León	69,65	72,85	67,83	71,12	73,36	78,12	76,17	81,75
Cataluña	100,50	100,99	100,32	100,83	96,40	96,36	92,11	90,32
Comunidad Valenciana	81,18	82,49	79,08	80,77	84,36	85,99	83,43	85,46
Extremadura	50,17	52,51	47,83	48,98	59,96	63,06	65,38	68,69
Galicia	63,93	66,88	63,50	66,44	72,99	77,43	75,15	80,03
Madrid	100,36	103,31	106,89	110,18	85,50	86,86	83,58	84,78
Murcia	64,00	64,75	62,48	63,53	72,67	73,64	75,42	77,31
Navarra	91,44	92,66	87,12	89,93	84,48	86,15	82,11	83,47
País Vasco	85,27	85,94	86,93	87,33	78,62	79,97	75,72	77,38
Rioja (La)	86,23	88,08	84,79	86,95	90,85	92,24	91,99	93,33
Ceuta y Melilla	54,06	57,00	56,99	59,86	62,15	65,91	63,53	66,88
TOTAL	77,83	79,60	77,83	79,60	78,63	80,42	78,63	80,42

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas.